

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60960

EDICTO.

MILAGRO PATRICIA FERMÁN, ABOGADA Y NOTARIA DEL DOMICILIO DEL DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, CON OFICINA UBICADA EN CASERÍO LOS ARENALES, CANTÓN CASA BLANCA, DISTRITO DE PERQUÍN, MUNICIPIO DE MORAZÁN NORTE, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

HACE SABER: Que el señor ESTEBAN GARCIA MOLINA, de cincuenta y seis años de edad, agricultor en pequeño, del domicilio de Tierra Colorada, Caserío Talchiga, Distrito de Arambala, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero dos cero seis siete seis tres dos - seis. SOLICITANDO en base a la ley del ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y otras Diligencias, se le extienda TITULO SUPLETORIO a su favor sobre un terreno de naturaleza rústica, ubicado en el Caserío Talchiga, Cantón Tierra Colorada, Distrito de Arambala, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán. Con una Extensión Superficial de UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

El vértice Nor poniente es el punto de partida de esta descripción técnica en sentido horario. LINDERO NORTE: está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de veinticuatro punto sesenta y tres metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor SANTOS MODESTO LOPEZ. LINDERO ORIENTE: está formado por siete tramos con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de noventa y dos punto ochenta metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad del señor OSCAR DAVID FRANCO. LINDERO SUR: está formado por un tramo con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de siete punto veinte metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de ADELPROCAT. LINDERO PONIENTE: está formado por nueve tramo con los siguientes rumbos y distancias: con una distancia de ciento catorce punto treinta y un metros; colindando en este tramo con inmueble propiedad de ADELPROCAT y ELENA ARGUETA PALACIOS, llegando así al vértice Nor poniente, que es donde se inició la presente descripción.-El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que desde su adquisición el día siete de Septiembre del año dos mil veinticuatro, sumados a los diez años anteriores de posesión de su anterior poseedora y por venta efectuada por la señora CELIA YESENIA LOPEZ DE DIAZ, de treinta años de edad, oficios domésticos, con domicilio en Paturla, Caserío El Tizate, Municipio de Joateca, Departamento de Morazán, el compareciente ha poseído el referido terreno y construcciones que contiene en forma quieta, pacífica, continúa y no interrumpida unidos a la posesión de su anterior poseedor por más de DOCE AÑOS.-Valúa dicho terreno en la suma de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-En el Distrito de Perquín, Municipio de Morazán Norte, Departamento de Morazán, a los trece días del mes de Julio del año dos mil veintiséis.-

MILAGRO PATRICIA FERMÁN

NOTARIO

27-28-29. 60960

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 28 de julio del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 28 de julio del 2026 a las 03:41 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/sfuMapA1AJ

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026